



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

RUC: 1360042470001
Creada el 20 de marzo de 1878
Machalilla – Manabí – Ecuador

ACTA N°24

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO MACHALILLA, CELEBRADA EL VIERNES TREINTA DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTI DOS EN LA PARROQUIA MACHALILLA DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ.

Siendo las 09H00 Am del viernes 30 de diciembre del dos mil Veinte dos, se reúne el pleno de la Junta Parroquial de Puerto Machalilla en Sesión Ordinaria en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla, convocados por el Sr. Freddy Ildefonso Gómez Vallejo presidente, actúa como secretaria la Ing. Selena Romero Mero.

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. - Se procede a tomar asistencia para constatación del Quórum, esto en orden alfabético: Vocal Ávila Anchundia Janeth, presente; presidente Sr. Gómez Vallejo Freddy, Presente; Vicepresidenta, Lino Caicedo Pilar, presente; Vocal Pincay Quimis Carlos, presente; Vocal Vásquez Gómez Hernán, presente; informa la secretaria que existe quórum reglamentario para desarrollo de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - La señora secretaria una vez instalada la sesión pone en consideración los puntos de lectura del orden del día para su aprobación y ejecución Puntos del Orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Bienvenida e Instalación de la sesión a cargo del Sr. Freddy Gómez Vallejo Presidente del GAD Parroquial.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior
5. Conocimiento sobre Solicitud de Licencia sin remuneración presentada por la Lcda. Janeth Avila Anchundia, Vocal del GAD Parroquial Puerto Machalilla
6. Clausura



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

RUC: 1360042470001
Creada el 20 de marzo de 1878
Machalilla – Manabí – Ecuador

TERCER PUNTO: BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SR. FREDDY GÓMEZ VALLEJO PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL. -

El Sr. Freddy Gómez Vallejo menciona buenas días compañeros y compañeras les doy la más cordial bienvenida queda instalada la sesión convocada.

CUARTO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CON FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2022.-

La secretaria procede a dar lectura del acta de sesión anterior la señora secretaria en forma individual pregunta a los señores miembros del GAD Parroquial si aprueban y todos aprueban por unanimidad.

QUINTO PUNTO: CONOCIMIENTO SOBRE SOLICITUD DE LICENCIA SIN REMUNERACIÓN PRESENTADA POR LA LCDA. JANETH AVILA ANCHUNDIA, VOCAL DEL GAD PARROQUIAL PUERTO MACHALILLA.-

Toma la palabra el señor Freddy Gómez Vallejo y menciona compañeros, compañeras esta es la solicitud que nos ha enviado la compañera es por la ley por lo cual ella nos está pidiendo licencia para las campañas que están próximas a llegar y ante la ley hay que dar ese paso desde el 03 de Enero ella se va con licencia sin remuneración y va a venir su suplente después de la notificación donde nos tendrá que indicar si va a asumir las funciones porque tengo entendido que él también va a participar, entonces pasaría lo que sucedió con el compañero Hernán donde ingresaría la siguiente persona más votada de la Lista de la compañera donde también habría que notificarla para que también nos acompañe aquí en el GAD Parroquial.

Toma la palabra el Lcdo. Carlos Pincay y menciona buenos días compañeros, compañera bueno espero que las metas que se ha propuesto las pueda cumplir y deseándole suerte en su candidatura.

Toma la Palabra el Sr. Hernán Vásquez Gómez y manifiesta buenos días compañeros, secretaria mientras más uno se empape en las cosas y es mejor porque uno sigue aprendiendo en la vida, Lcda. Igualmente siempre un ser humano debe de hacer lo correcto y como dice los artículos la ley, hay que respetar y deseándole muchos éxitos.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

RUC: 1360042470001
Creada el 20 de marzo de 1878
Machalilla – Manabí – Ecuador

Toma la palabra la Lcda. Janeth Avila Anchundia y manifiesta bueno primero quisiera agradecer por esta oportunidad y es lo que dice la ley tomo lo tomo porque yo quiero sino porque está escrito en el código de la democracia y bueno como siempre he venido trabajando en esto y lo voy a hacer y lo he demostrado y si alguien ingresa a la política o no que se puede hacer, porque es algo que me gusta y lo voy a hacer siempre porque bueno Dios me ha brindado ese privilegio y voy a aportar con mis conocimientos no desde ahora, sino desde hace mucho tiempo atrás con lo que es proyectos. Ahora me he permitido participar por un partido político y bueno esperemos porque quienes deciden son las personas y bueno solamente voy a salir un mes y después nuevamente estaremos con ustedes hasta que termine el periodo, y bueno muchas gracias por sus buenos deseos.

Bueno escuchando a todos los compañeras y compañeros, Lcda. Espero que cada uno que tiene un pensar de hacer las cosas bueno el único que sabe es DIOS, él es que dice tú tienes que estar allá, y hay estarás y el resto vendrá en el camino, lamentablemente nadie estaba preparado para el tema que paso, y esperemos que nunca más regrese esa enfermedad donde perjudico no solo a Ecuador sino también a todo el mundo hay cosas que no se han podido cumplir pero sin embargo todo lo que se quería, solo ha de cuenta se han podido trabajar solo dos años y sin embargo tenemos esperanzas y pedirle a Dios que esas enfermedades no regresen y que la próxima persona que vea acá haga lo que tenga que caer, existen muchos comentarios cuando ni saben cómo son las cosas solo los que estamos de frente vemos la realidad que no es como comenta la gente, pero sin embargar hay que seguir luchando, hay que seguir ayudando al pueblo porque para eso nos eligió, desde ya os felicito y si Dios le da la oportunidad pues trabaje en equipo como se ha venido haciendo.

SEXTO CLAUSURA. - El Sr. presidente Freddy Gómez Vallejo da por clausurada la sesión convocada para el día viernes 30 de Diciembre del 2022.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

RUC: 1360042470001
Creada el 20 de marzo de 1878
Machalilla – Manabí – Ecuador

Firman para constancia.

Sr. Freddy Gómez Vallejo

PRESIDENTE

Tgnla. Pilar Lino Caicedo

VICEPRESIDENTE

Lcda. Janeth Ávila Anchundía

VOCAL PRINCIPAL

Lcdo. Carlos Pincay Quimis

VOCAL PRINCIPAL

Sr. Hernán Vásquez Gómez

VOCAL PRINCIPAL

CERTIFICO:

Que a la presente acta de sesión ordinaria se le realizó las correcciones respectivas de todas las observaciones hechas en el desarrollo de la sesión para su aprobación

Ing. Selena Romero Mero

SECRETARIA – TESORERA

En la Parroquia Puerto Machalilla del Cantón Puerto López al 30 de Diciembre del año 2022.